



CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

SESIÓN ORDINARIA N° 11- 2019

FECHA: 24/06/2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las 06:00 horas del día lunes veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron en Sesión ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Arq Roberto Saldaña Milla, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decano : Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla (RSM)
Profesores : Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi (NAH)
 Dr. Arq. María Rebeca R. Arellano Bados (MAB)
 Dr. Freddy Romel Pérez Azahuanche (FPA)
 MSc. Arq. Pablo Arteaga Zavaleta (PAZ)
 Arq. Luis Armando Li Kuan (LLK)

Actuó como Secretario el Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos, Secretario Académico de la Facultad. Comprobado el quórum reglamentario procedieron los presentes a firmar la lista de asistencia y la Sra. Decana declaró abierta la sesión.

Iniciada la sesión, de conformidad con el Art. 59 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios y el Art. 14 y 21 del Reglamento Interno para Sesiones de Consejo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, se procedió al desarrollo de la sesión, dejándose constancia que con la notificación a esta reunión se ha comunicado la siguiente agenda.

A. AGENDA

1. Grados y Títulos
2. Despacho
 - a) Revisión y Aprobación de Carga Lectiva y no lectiva 2019-20.
 - b) Revisión y Aprobación Reajuste y actualización de sumillas y denominaciones de asignaturas
 - c) Propuesta del Coordinador de Posgrado por la FAUA año académico 201920
 - d) Propuesta de los Responsables de Investigación y Egresado.
 - e) Propuesta de Comisión Investigadora Arq. Rosa Albuquerque Cerna.

B. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Grados y Títulos

La Sra. Decana invita al Secretario Académico a que presente los expedientes de grados y títulos remitidos al Decanato.

1.1 El Sr. Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado ocho (08) expedientes para optar el grado de Bachiller en Arquitectura:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID
01	MELENDEZ CORVERA KIARA CECILIA	000004032
02	RUIZ PAREDES CARLA FABIANA	000140367
03	EVANGELISTA PELAEZ KENYI MARLON	000112660
04	CHAVARRY VASQUEZ ADRIANA ESTEFANIA	000093393
05	VENTURA ARIAS MARITZA SOLEDAD	000111080
06	REYES APARICIO MELISSA ROXANA	000123955
07	CISTERNA AGUILAR MARIA FERNANDA	000137520
08	CULQUI ROSALES GLORIA STEPHANY	000124371





SESIÓN ORDINARIA N° 11- 2019

2 Revisión y Aprobación de Carga Lectiva 2019-20.

El Sr. Decano invita a la Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura Dra. Arq. María Rebeca Arellano Bados a que presente a los miembros del Consejo de Facultad la Programación de la Carga Lectiva y no lectiva 2019-20.

Dra. Arq. María Rebeca Arellano Bados, Establece que la carga lectiva se ha tenido un avance y que actualmente se han incorporado 03 docentes, la misma que ha variado la asignación de carga horaria de algunos docentes. También se ha considerado la carga no lectiva con la designación de 10 horas a docentes al Dr. Javier Miranda para Responsable de investigación y 10 horas con asignación al Arq. Rebolledo para responsable de Egresado.

El Arq. Li Kuan manifiesta, no se le asigne carga no lectiva, considerando que, El solicitara permiso sin goce de haberes para el ciclo académico 201920.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Aprobar la propuesta de Actualización de la Carga lectiva y no lectiva de la Carrera Profesional de Arquitectura para el Semestre Académico 2019-20.

3 Revisión y Aprobación Reajuste y actualización de sumillas y denominaciones de asignaturas

El Sr. Decano invita a la Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura Dra. Arq. María Rebeca Arellano Bados a que presente a los miembros del Consejo de Facultad la propuesta de Reajuste y actualización de sumillas y denominaciones de asignaturas.

Dra. Arq. María Rebeca Arellano Bados, Establece que la propuesta de Reajuste y actualización de sumillas y denominaciones de asignaturas se debe a la necesidad de cumplimiento con la SUNEDO al momento de la declaración de la carrera para el licenciamiento. Esto permitió que se reajuste las horas y créditos de las asignaturas, así como los nombre se algunas sumillas.

El arquitecto Li Kuan, manifiesta su disconformidad respecto a los créditos considerando que la carrera no tiene el esquema de otras, que hay que considerar acuerdos internacionales.

La Arquitectas Amemiya, manifiesta que arquitectura siempre ha observado la estandarización que se tiene en la universidad, por lo mismo que Arquitectura es diferente, y solicita que se deba tener una reunión con la OGA, VAC, OCA.

El Arq. Saldaña, manifiesta que es necesario cumplir con la compatibilización del plan curricular en sus sumillas y denominación de las asignaturas para el Plan curricular 2016-2019, siendo necesario todas las modificaciones para el nuevo plan que debe empezar el próximo año su funcionamiento.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Aprobar el Reajuste y actualización de sumillas y denominaciones de asignaturas del Programa de Estudios de Arquitectura

4 Propuesta del Coordinador de Posgrado por la FAUA año académico 201920

El Decano Dr. Arq. Roberto Saldaña, expone la propuesta para la coordinación de Posgrado por la Facultad al Ms. Arq. Marco Rebaza Rodríguez para el semestre 201920, solicitado por la decana de Posgrado mediante Oficio.

La Arq. Amemiya, manifiesta que como el Arquitecto Rebaza tiene maestría de la especialidad de Gestión Urbana Ambiental, es la persona indicada para tal encargo pensando que se debe retomar la maestría para su funcionamiento este o el próximo año.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Aprobar la propuesta del Coordinador de Posgrado por la Facultad al Ms. Arq. Marco Rebaza Rodríguez para el Semestre Académico 2019-20.





SESIÓN ORDINARIA N° 11- 2019

5. Propuesta de los Responsables de Investigación y Egresado

El Sr. Decano invita a la Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura Dra. Arq. María Rebeca Arellano Bados a que presente a los miembros del Consejo de Facultad la propuesta de los nuevos responsables de investigación y egresados para el semestre académico 201920.

Dra. Arq. María Rebeca Arellano Bados, Establece que la propuesta de los nuevos responsables de investigación y egresados para el semestre académico 201920. Se debe a la necesidad de considerar profesionales con experiencia, la misma que propone al Dr. Javier Miranda Flores como Responsable de Investigación y al Arq. Rene Rebolledo COMO RESPONSABLE DE egresado que serán en remplazo de Dr. Arq. María Lucia Boggiano Murga y Dr. Arq. Karen Pesantes Aldana respectivamente.

El Dr. Saldaña Solicita la votación, en la cual por mayoría absoluta se llegó a aprobar la propuesta de la dirección, considerando que las responsables salientes deban ser agradecidas mediante resolución.

6. Propuesta de Comisión Investigadora Arq. Rosa Albuquerque Cerna

El Sr. Decano Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla, manifiesta que mediante, documento ha recibido la comunicación de recursos humanos respecto al incidente de la Arq. Rosa Albuquerque Cerna, manifestando que es necesario conforma la comisión de evaluación con fines de investigación.

El Dr. Saldaña Solicita la votación, en la cual por mayoría absoluta se llegó a aprobar la propuesta de los integrantes de la comisión.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Aprobar la propuesta de los integrantes de la comisión de investigación conformado:

Dra. Arq. María Rebeca Arellano Bados

Arq. Armando Li Kuan

Ms. Arq. Hilda Diana Turoni Sisti

Siendo el mismo día, hora 7:30 de la tarde y habiéndose agotado todos los puntos de agenda, el Sr. Decano dio por concluida la presente sesión ordinaria.



Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla
Decano FAUA-UPAO



Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico FAUA